CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.220.18.02–13762 **FECHA:** 10 de Diciembre de 2024

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

CONTRATISTA: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO

VALOR: DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.500.000.000)

CDP. 6000000250 del 13/11/2024

RPC. 7000000313

FUENTE DE FINANCIACION:

2-1037/1106/2330102005/3025011030110000/PI30-102508/1/4/01/09 DEST PREFERENTE MONOPOLIO DE LICORES/SECRETARIA DE SALUD/Transferencias para/Aseguramiento y prestación/Asistir financieramente a las ESE

12322905/1106/2-330102005/3025011030110000/PI30-102058/1/4/01/05: DEST EXP MON PREFEREN/SECRETARIA DE SALUD/Transferencias para/Aseguramiento y prestación/Asistir financieramente a las ESE

PLAZO: 15 de diciembre de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: YENSIT MORALES VIDAL

OBJETO: EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTA DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE AL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E DE ROLDANILLO CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE OBLIGACIONES O PASIVOS EXISTENTES EN EL ESE, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

La suscrita YENSIT MORALES VIDAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 55212714, actuando como SUPERVISOR, y el contratista MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO portador de la cédula de ciudadanía No. 16550456 – Representante Legal del HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, obrando como

CONTRATISTA firmamos el presente informe con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma.

VALOR DEL CONTRATO:	$2.500.000.000
VALOR PAGO ANTICIPADO:	$ 0
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2.500.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	$2.500.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$2.500.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC:	$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 14 días del mes de diciembre de 2024.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO
Gerente
C.C. No. 16550456

YENSIT MORALES VIDAL
Supervisor
C.C. No. 55212714